

# NACORAN CIA. LTDA.

Acta No. 27.03.2015

Aprobación del Balance Económico de 2014

De la Junta General de socios de la compañía **NACORAN CÍA. LTDA.**, realizada el día miércoles (23) de marzo de dos mil dieciséis (2016).

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy miércoles (23) de marzo de dos mil dieciséis (2016), en el domicilio de la compañía, ubicado en el inmueble No. E8-144, de la Av. Isla Floreana y la intersección Av. Shyris parroquia El Batán, desde las 09h00, se reúnen los socios de la compañía:

Sonya Cortez Onofre titular de doscientos sesenta dólares (260,00) participaciones, de un valor de un dólar (USD 1.00) cada una, que representa doscientos sesenta dólares (USD 260,00) de capital social; Sandro Aguilera Torres otro socio titular de sesenta (60) participaciones, de un valor de un dólar cada una, que representa sesenta dólares (USD 60,00) de capital social; e, Estefhen André López Cortez otro socio titular de ochenta (80,00) participaciones de un valor de un dólar (USD 1.00) cada una, que representa ochenta dólares (USD 80,00) de capital social.

La concurrencia, que da el total de cuatrocientos dólares (USD 400,00), es el cien por ciento del capital social de "**NACORAN CÍA. LTDA.**" y decide constituirse en junta general universal de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 113 y 238 de la Ley de Compañías y de los Arts. 9 y 13 letra h) del estatuto social.

Preside la Junta General Universal de socios Sandro Aguilera Torres, Estefhen André López Cortez y actúa de Secretaria la señora Ing. Sonia Cortez Onofre, Gerente General, de acuerdo con el Art. 11 del estatuto social.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer el punto único del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de la gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2. Lectura y aprobación de los balances de situación y de resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2015 y resolución de distribución de las utilidades.

Sobre el primer punto del orden del día interviene la señora Ing. Sonia Cortez Onofre para dar lectura a su informe de labores desplegado durante el año 2015, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin objeciones y con un voto de aplauso a la labor desplegada por el señor Gerente.

Enseguida, se concede la palabra a la Contadora General, de la compañía a la Ingeniera Tania Sánchez, quien en este parágrafo manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza a la suma de siete mil seiscientos seis dólares con treinta y tres centavos (USD. 7.606,33); en tanto, el total del patrimonio neto es de setecientos cincuenta y dos dólares con doce centavos (USD.752,12); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de quince mil trescientos sesenta y cuatro dólares con diecisiete centavos (USD.15.364,17).

Finalmente, la ingeniera Contadora General, informa que el ejercicio económico del año 2015, se obtuvo utilidad de en el ejercicio económico

Al final, toma la palabra el socio para manifestar su conformidad respecto del informe positivo presentado por la gerencia y de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció, indica que, reforzarán las políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta e irán perfeccionándolas. Termina su intervención indicando a la Junta General de socios que apruebe el informe del señor gerente.

Hace patente su congratulación al señor Gerente General por la labor desplegada durante este ejercicio, así como también al trabajo desplegado por la Ingeniera Contadora.

La Junta General, en este orden, aprueba el informe de la señora Gerente General y los balances de situación y resultados del ejercicio económico del año 2015 y autoriza que la distribución de las utilidades se realice de acuerdo al monto porcentual del paquete accionario de cada socio, conforme consta en el libro de participaciones y socios.

Evacuado el orden del día a las 09h30, se concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorga su consentimiento el tenor de la misma. Siendo las 10h00, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los aspectos ventilados, suscriben el acta los concurrentes

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de participaciones y socios, al cual me remito para los fines legales pertinentes.



**SONYA CORTEZ ONOFRE**  
**SECRETARIO**